



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria “Vereda de la Nava-Zorromediano”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el término municipal de Peracense (Teruel), para la instalación de fibra óptica por migración tecnológica. (Número de Expediente INAGA 440101/56/2023/07626).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la solicitud de ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria “Vereda de la Nava-Zorromediano”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el término municipal de Peracense (Teruel), para la instalación de fibra óptica por migración tecnológica. Expediente INAGA 440101/56/2023/07626.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Teruel, 14 de noviembre de 2023.— El Jefe de la Delegación Provincial del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Teruel, Eduardo Saura Mateo.